



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Jesús Nazareno.

SECRETARÍA TÉCNICA

"Año de la recuperación y de la consolidación de la economía peruana"



ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE JESÚS NAZARENO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2025.

En el distrito de Jesús Nazareno, siendo las 3:30 p.m., del día miércoles 30 de abril del 2025, en las instalaciones del Auditorio de la municipalidad, se realizó la tercera sesión ordinaria del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 32º del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

El pleno luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, tomó como acuerdo lo siguiente:

- Seguimiento del caso de los autores del asalto al agente multired.
- Solicitar presencia policial en puntos críticos. (fronteras del distrito).
- Realizar trabajos articulados con las juntas vecinales, I.E. y otras organizaciones.
- Conformación de las redes cooperantes (moto taxis y tiendas comerciales).

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

Héctor Hinojosa Vilcatoma
RESPONSABLE

Publicación: Oficina de Portal de Transparencia - MDJN.

Municipalidad Distrital De Jesús Nazareno.
División de Seguridad Ciudadana
Jr. Mariano Alarcón N° 501.